

## ¿Por qué los agustinos pintaron el infierno en las regiones otomíes de Hidalgo?

Arturo Vergara Hernández

UAEH-IA

Como testimonio invaluable de la evangelización de los otomíes del actual estado de Hidalgo, se conservan dos programas murales en sendas capillas agustinas del siglo XVI: Santa María Xoxoteco y Actopan.<sup>1</sup> Otros programas murales, que sobreviven en poblaciones indígenas donde trabajaron los agustinos y otros órdenes, con otomíes u otros grupos étnicos, no se pueden comparar con los que aquí nos ocupan. Varias razones hay para ello. En primer lugar, creemos que esto se debe en gran medida a la caracterización cultural de los otomíes, que los llevó a mostrar diferentes formas de resistencia a la evangelización, razón por la cual los agustinos decidieron utilizar el tema del infierno como forma no sólo de adoctrinamiento, sino también de control social.

No existen muchos vestigios arqueológicos de la vida otomiana, pero sí una serie de documentos coloniales en los que éstos son descritos. A partir de dichos documentos podemos observar cómo ciertas condiciones de vida marcaron el robusto carácter otomí, que lo hizo mal candidato a la occidentalización y por lo tanto a la evangelización. Entre dichas condiciones, podemos mencionar el patrón de asentamiento disperso en que vivían,<sup>2</sup> su situación de pueblo marginado de la alta cultura nahua –que lo hizo vivir continuamente bajo la amenaza de enemigos externos, soportando la rapiña, la esclavitud y el arrebato de sus territorios–; su existencia material en lucha incesante por arrancar a la naturaleza el alimento, ya sea en el semidesierto del Mezquital o en la fragosidad de la sierra, aspectos todos

---

<sup>1</sup> Véase: Arturo Vergara Hernández, *El infierno en la pintura mural agustina del siglo XVI: Actopan y Xoxoteco en el Estado de Hidalgo*, UAEH, (Colección “Patrimonio Cultural”), 2008.

<sup>2</sup> Grijalva dice, refiriéndose a la región que va de Atotonilco al Mezquital, que “las casas de estos pobres otomíes [...] cubrían aquellas llanadas tanto que no parecían muchos pueblos sino una población sola”; añade que las casas eran “unos buhíos estrechos hechos de pencas de maguey que apenas cabe en ellos un hombre”. Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de nuestro padre san Agustín en las provincias de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, p. 81.

que contribuyeron a formar entre los otomíes una fuerte identidad cultural, cuyos resabios existen aún hoy día.

La evangelización agustina de los otomíes del actual estado de Hidalgo enfrentó resistencias activas como el abandono de los sitios que pasaron al control de los españoles; y pasivas como el disimulo al momento de participar en las ceremonias católicas, al tiempo que en sus casas y sitios ocultos –como cuevas– seguían adorando ídolos. La resistencia a la evangelización en las zonas que fueron ocupando los frailes se manifestó, además del abandono, por la apatía, indiferencia y otras actitudes que fueron confundidas por los hispanos con cierta condición de salvajismo e incluso con una menor capacidad mental (al ser comparada con la otros grupos nativos). Las crónicas de tradición náhuatl<sup>3</sup> escritas durante el virreinato y el propio trabajo de Sahagún contribuyeron a formar esta imagen negativa de los otomíes.

Aún en el siglo xviii, Clavijero describió así a los otomíes:

[...] se mantuvieron por muchos siglos en la barbarie, viviendo dispersos en las cavernas de los montes y manteniéndose de la caza, en cuyo ejercicio eran diestrísimos. Ocuparon un espacio de tierra fuera de los términos de Anáhuac de más de cien leguas, desde las montañas de Itzmiquilpan hacia el noroeste, teniendo al oriente y al poniente otras naciones igualmente salvajes [...] fundaron en la tierra de Anáhuac y aun en el mismo valle de México innumerables poblaciones, las más y mayores como las de Xilotepec y Huichapan [...] los otomíes han sido reputados por la nación más ruda de la tierra de Anáhuac, parte por la dificultad que todos sienten por entender su lengua y parte por la servidumbre de tantos siglos, que no les ha dejado entera libertad para las funciones del alma [...] su lengua es muy difícil y llena toda de aspiraciones que se hacen parte en la garganta y parte en las narices, pero es suficientemente copiosa y expresiva. Antiguamente fueron célebres en la caza y hoy comercian por la mayor parte en telas bastas de que se visten los indígenas.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Como la prolija obra de Fernando de Alva Cortés Ixtlilxóchitl, Fernando Alvarado Tezozómoc y Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, entre otros.

<sup>4</sup> Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1974, p. 61.

Las manifestaciones de resistencia de los otomíes serranos a la penetración española se dieron desde fechas muy tempranas del periodo virreinal. La destrucción de Tenochtitlán en 1521 fue tan estrepitosa que hizo que los señores de Metztlán<sup>5</sup> trataran de pactar antes de ser destruidos también. En una de las cartas que envió a Carlos V, Cortés escribió:

luego como se recobró esta ciudad de Temixtitlan y lo a ella sugeto, fueron reducidas a la imperial corona de vuestra cesárea magestad dos provincias que están a 40 leguas della al norte, que confinan con la provincia del Pánuco que se llaman Tututepeque y Mezclitan, de tierra azas fuerte, bien usitada en el ejercicio de las armas, por los contrarios que de todas partes tienen [...] Me enviaron sus mensajeros, y se ofrecieron por sus súbditos y vasallos; y yo los recibí en el real nombre de vuestra magestad, y por tales quedaron y estuvieron.<sup>6</sup>

No obstante, por los abusos de los españoles, pronto se sublevaron los metzcas. Habían comprendido que los blancos podían ser peores que sus antiguos enemigos aztecas y atacaron a los colonos hispanos y a los pueblos indígenas circunvecinos que habían aceptado el dominio español, por lo que Cortés envió tropas a sojuzgarlos:

Después de la venida de Cristóbal de Tapia, que con los bullicios y desasosiegos que en estas otras gentes causó, ellos no sólo dejaron de prestar la obediencia que habían ofrecido, más aún hicieron muchos daños en los comarcanos a su tierra que eran vasallos de vuestra católica Magestad, quemando muchos pueblos y matando mucha gente [...] envié un capitán con 30 de a caballo y 100 peones, ballesteros y escopeteros y rodeleros y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron y hubieron con

---

<sup>5</sup> Señorío independiente con una clase dominante nahua-parlante, pero otopame en el grueso de su población. Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes. Cultura e historia de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. Toluca, Gobierno del Estado de México, 1986, p. 107.

<sup>6</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, (colección "Sepan cuantos") 1978, p. 177.

ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos y dos españoles.<sup>7</sup> Posteriormente se rebelaron los habitantes del vecino señorío otomí de Tutotepec. En esta ocasión, Hernán Cortés personalmente acudió a sofocarla: [...] se tornó a rebelar, y bajó de su tierra el señor con mucha gente y quemó más de veinte pueblos de los de nuestros amigos [...] y por esto, viéndome yo de camino de aquella provincia de Pánuco, los torné a conquistar. Y aunque a la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos que quedaba rezagada y por las sierras reventaron diez o doce caballos, por el aspereza de ellas, se conquistó toda la provincia y fue preso el señor y un hermano suyo muchacho [...] fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serían hasta doscientas personas, las cuales se herraron y se vendieron en almoneda.<sup>8</sup> Los señoríos de Metztlán y Tutotepec se distinguieron desde la época prehispánica por su tenaz resistencia a ser conquistados por los aztecas, a pesar de la cercanía. Lo mismo ocurrió durante los primeros años del virreinato ante los abusos de los españoles. Al momento de la rebelión, estos antiguos reinos independientes se dieron a la tarea de quemar pueblos y matar a los vecinos que habían aceptado el dominio español. Pero no sólo el otomí de la sierra hidalguense rechazó a los europeos y su religión. También las poblaciones de mayoría nahua aledañas a la cuenca de México existían núcleos otomíes que en palabras de Galinier, “representaron una de las poblaciones más reacias al adoctrinamiento.”<sup>9</sup> Al respecto, Charles Gibson escribió que “los otomíes estaban menos perfectamente instruidos que los indígenas que hablaban náhuatl, en parte porque sus viviendas estaban dispersas por las colinas y en parte porque se resistían a la enseñanza cristiana”. Continúa diciendo: “en palabras del cura de Huehuetoca, eran *excesivamente brutos*, y

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 178.

<sup>8</sup> *Idem*.

<sup>9</sup> Jacques Galinier, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, UNAM/INI, 1990, p. 57.

recomendaba (el cura) que se les obligara mediante toda la fuerza necesaria a adoptar el cristianismo.”<sup>10</sup>

En el Valle de México, donde la evangelización tuvo un mayor desarrollo, los otomíes representaron una de las poblaciones más reacias al adoctrinamiento. Autores y cronistas concuerdan en que los sacerdotes se quejaban unánimemente de la brutalidad de los otomíes, de sus prácticas inmorales como el adulterio, y sobre todo de su embriaguez. Los religiosos reprobaban tanto como pudieron el uso inmoderado del pulque y los excesivos gastos destinados a los rituales indígenas.



Bebedores de pulque instigados por demonios. Xoxoteco

Robert Ricard identificó claramente las formas de evasión de los otomíes ante los agustinos, pero subestimó los alcances de la resistencia de los que habitaban la sierra cuando afirmó: no consiguieron los indígenas rechazar por la fuerza la predicación del evangelio, por estar detrás de ella el poder militar y político

---

<sup>10</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI editores, 1980, pp. 118-119.

de España [...] quedaban apegados a sus antiguas ideas y ritos religiosos, amaban a sus viejos dioses, no les quedó otra salida sino una tenaz y persistente resistencia. No pudiendo defenderse de modo activo, lo hicieron con la inercia y el disimulo [...] la forma en que se opusieron resultó muy sencilla en sus procedimientos: huir ante los misioneros, hacer el vacío en torno de ellos, evitar cualquier trato, esconderse. Tal fue la acogida que tuvieron los primeros agustinos en la sierra alta, pero esta táctica sólo era posible en regiones apartadas, no caídas aún bajo el dominio de los españoles, ni podía durar mucho tiempo.<sup>11</sup>

También Ricard señaló la gran diferencia de trato de los frailes hacia los otomíes respecto de los nahuas. Escribió:

En Atotonilco [el Grande] daban la comunión a todos los indígenas mexicanos, o sea a los de habla náhuatl, salvo pocas excepciones, pero admitan a ella sólo a un reducido número de indígenas otomíes, a quienes juzgaban de menor capacidad mental, sin dejar por esto de irles educando más y más a fin de que aumentara el número de comulgantes; en Pahuatlán [Puebla], con todo y haber allí una gran proporción de otomíes, muchos comulgaban en Pascua. En otros lugares, por ejemplo en la sierra de Metztlán, tenían que ser más circunspectos: se trataba de una población aún “dura” y de mente “grosera”, de modo que sólo daban la comunión en los poblados grandes”.<sup>12</sup>

Es evidente que el trabajo de los agustinos entre los otomíes (al menos en el actual estado de Hidalgo) se diferenció mucho de la actitud y métodos usados con otros indígenas. Galinier escribió: “en la sierra, el clima de hostilidad ante la evangelización contrasta evidentemente con la actitud de calculada sumisión que asumían los indígenas de Tulancingo, donde el control se llevó a cabo en condiciones más humanas”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España*, México, FCE, 1990, p. 391.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 220.

<sup>13</sup> Galinier, *op. cit.*, p. 55.

Las críticas hacia los otomíes contrastaron durante todo el siglo xvi con cierta indulgencia paternalista que los religiosos mostraban hacia los nahuas. Estas descripciones evocan algunos conceptos pintados en Actopan y Xoxoteco: “mueren por el vicio de la embriaguez que entre ellos usan muy de ordinario [...] son de inclinaciones bárbaras [...] flojos que si tuvieran que comer sin trabajar se estarían echados toda su vida; mal mandados, acuden a las cosas tocantes a la doctrina [...] hablan la lengua otomí sola.”<sup>14</sup>

Refiriéndose a los otomíes, Gibson señala que “los ministros hablaban con vehemencia de las dificultades para controlar la ebriedad, el concubinato y la haraganería [...] se quejaban de que los dineros del pueblo eran gastados en bebidas y en festivales y que no quedaban fondos para la iglesia.”<sup>15</sup>

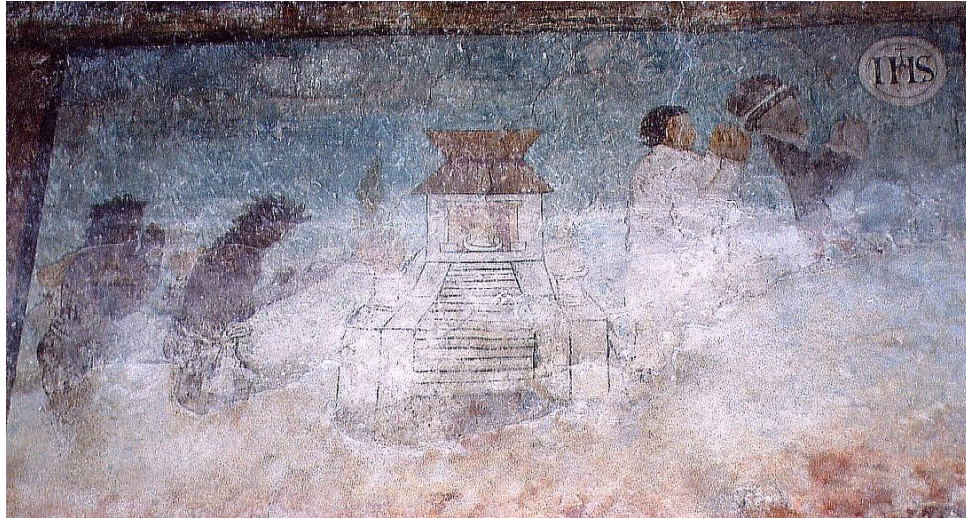
Ante la fidelidad empecinada de los otomíes hacia sus dioses, algunos frailes se hacían de la vista gorda porque así les convenía: Gibson escribió: “el cura de Tequixquiac explicaba que no se había atrevido a hablar contra la brujería y la magia indígenas porque si lo hacía los indígenas se negarían a proporcionarle alimentos.”<sup>16</sup> Sin embargo, los frailes tuvieron que echar mano de todos los recursos a su alcance en su afán de combatir las viejas costumbres, como fue el caso que nos ocupa (el empleo del infierno), donde se muestran los aterradores castigos que recibirían los idólatras, los polígamos, los borrachos y los ladrones. Es probable que estas pinturas hayan sido realizadas en un momento en que el entusiasmo original por los bautismos masivos, dio paso a la frustración cuando se dieron cuenta de la persistencia de los indígenas en su antiguo modo de vida.

---

<sup>14</sup> Francisco, del Paso y Troncoso *Papeles de la Nueva España, México. Descripción del arzobispado de México hecha en 1570*, México, Editorial Cosmos, 1979, p. 20.

<sup>15</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 119.

<sup>16</sup> *Idem.*



### Representación del pecado de idolatría, Xoxoteco

La ausencia de pueblos y la gran dispersión de la población obligaron a los agustinos a congregar a los indígenas para poder cristianizarlos. Esta decisión también benefició al resto del estrato español porque facilitaba la extracción del tributo. Sin embargo, al quitar a los naturales la posesión directa de sus tierras, la política de congregaciones provocó la destrucción del mundo indígena en muchos sentidos. Por ejemplo, a consecuencia de ello, a fines del siglo XVI ocurrió un gran despoblamiento de toda la zona alta otomí que provocó el éxodo de mil familias a Tutotepec que “huyeron al mismo tiempo de la evangelización.”<sup>17</sup> Desde la época prehispánica, tanto Tutotepec como Metztlán se habían caracterizado por ser regiones de refugio y exilio político.<sup>18</sup>

En Tantoyuca (dependiente de Metztlán en el siglo XVI) los indígenas se enfrentaron a los frailes negándose a trabajar a su servicio y exigiendo la restitución de los bienes de comunidad que les habían sido sustraídos por los religiosos.<sup>19</sup> Como en otros casos conocidos, los frailes utilizaron primero los

---

<sup>17</sup> Galinier, *op. cit.*, p. 77.

<sup>18</sup> Primero por la llegada de los chichimecas a Tula alrededor del 900. Después, a raíz de la destrucción de Xaltocan por Tezozomoc en 1395.

<sup>19</sup> AGNM, *Indígenas*, vol. 2, exp. 937, f. 215v.



recursos comunitarios para satisfacer las necesidades de los conventos, pero después para fines personales. Esta práctica provocó reacciones violentas por parte de los indígenas, como lo revela un documento dirigido por el virrey Luis de Velasco a las autoridades de Tulancingo en el que menciona una revuelta surgida en Tutotepec, en la que los otomíes se negaban a aportar recursos económicos para la celebración de las fiestas católicas.<sup>20</sup>

Galinier menciona que al terminar el siglo XVI, en la zona otomí poblano-hidalguense, lo fundamental de la religión aún seguía en pie. Solamente los ritos más evidentes (como los sacrificios humanos) habían sido eliminados por la presión de los frailes. En esta región, el control español (que como en otras latitudes, consistió en eliminar el poder central manteniendo las formas locales de gobierno, pero integradas al esquema hispano) resultó inoperante debido a la ausencia de estructuras indígenas centralizadas, por lo que grupos otomíes pudieron escapar a la influencia española, a diferencia de sus vecinos de lengua náhuatl.<sup>21</sup>

Regresando al tema de la persistencia de los otomíes en sus esquemas culturales originales (que a ojos de los frailes eran casi siempre pecados), es posible hacer una larga lista de casos de indígenas perseguidos por la inquisición a causa de su promiscuidad sexual, prácticas idolátricas o tan cosas tan simples como decir “que el concubinato no era pecado”,<sup>22</sup> pero sólo mencionaremos algunos ejemplos.<sup>23</sup>

Los indígenas Alonso Tacátetl y Antonio Taníxtetl fueron bautizados alrededor de 1535 en las cercanías de Tula por frailes agustinos. Unos meses después les fue abierto un juicio por esconderse de los frailes y seguir ofreciendo a sus dioses –especialmente a Tláloc–, comida y bebida ritual e incluso su propia sangre, la cual se extraían de las piernas con navajas de pedernal y púas de maguey. Tenían escondidos en una cueva efigies de algunos dioses prehispánicos, máscaras, pinturas, libros y otros objetos de culto. Tacátetl fue acusado también de ser “nagual” (se supone que por las noches se convertía en jaguar); de haber realizado sacrificios humanos; de tener varias mujeres y procrear con su propia

---

<sup>20</sup> AGNM, *Indígenas*, vol. 6, 1ª parte, f. 246.

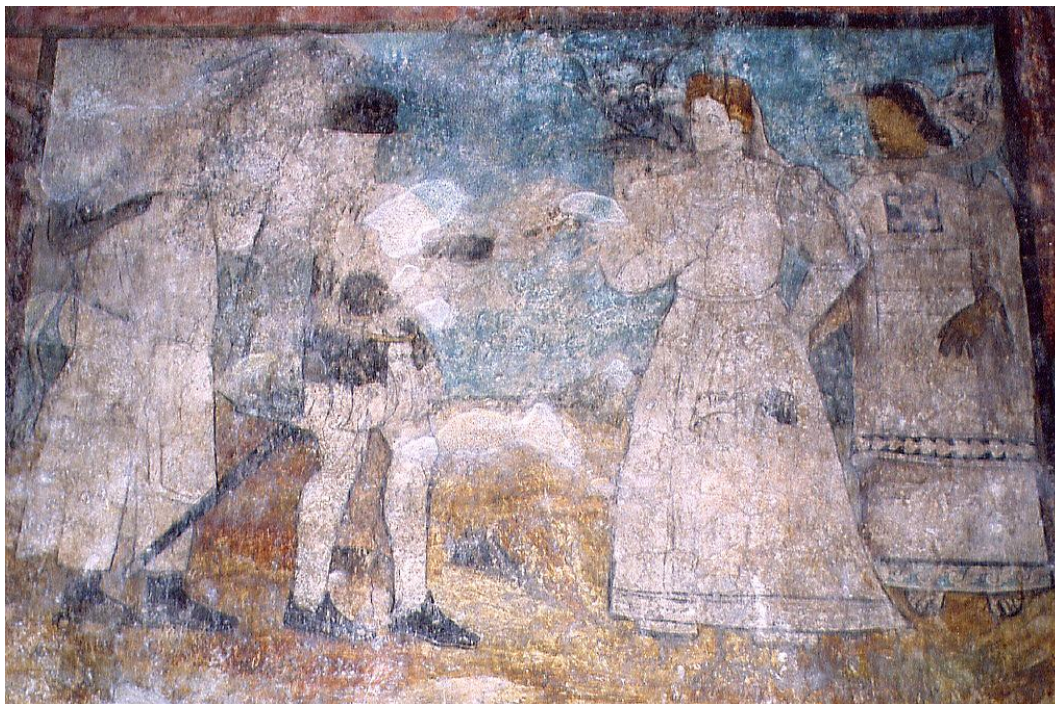
<sup>21</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 61.

<sup>22</sup> *Procesos de indígenas idólatras y hechiceros*, México, publicaciones del Archivo General de la Nación III, [1912] (edición facsimilar, 2003).

<sup>23</sup> No todos los casos que presentamos corresponden al siglo XVI, pero al abarcar incluso hasta el siglo XVIII, confirma nuestra hipótesis de que la evangelización fue superficial e incompleta.

hija dos veces. Por su parte, el hijo de Taníxtetl, que fue educado por los frailes, reprendía a su padre y por ello fue duramente golpeado.<sup>24</sup>

La poligamia y el amancebamiento fueron una práctica difícil de erradicar, aun entre indígenas conversos. Fray Andrés de Olmos descubrió que el cacique del pueblo de Matlatlán (en el actual municipio de Zacualtipán, Hidalgo)<sup>25</sup> a quien él había casado, tenía además de su esposa diecisiete concubinas. Este cacique, de nombre don Juan, se hacía enfermo para no tener que asistir a la iglesia el día de Pascua; se quedaba en casa sacrificando a sus dioses; ante uno de sus ídolos se quejaba y lloraba amargamente la impotencia de los vencidos, exhortaba a los indígenas para que no creyeran en la doctrina cristiana y al joven educado en el convento que adoctrinaba a los indígenas lo llamaba despectivamente “sirviente de los frailes.”<sup>26</sup>



Interesante representación de los pecados relativos a la carne: poligamia, lujuria, adulterio. Nótese la presencia de figuras demoníacas atrás de las mujeres, Xoxoteco.

<sup>24</sup> Aunque probablemente eran nahuas, vivían en una zona predominantemente otomí, por lo que se asemejaban culturalmente con éstos. AGNM, *Inquisición* “Proceso del S. O. contra Tacátetl y Taníxtetl, indígenas, por idólatras”, 1536, t. 37, expediente 1.

<sup>25</sup> Hay mucha evidencia de la presencia de Fray Andrés de Olmos tanto en Tepeapulco como en Huejutla, ambos en el actual estado de Hidalgo.

<sup>26</sup> AGNM, *Inquisición*, “Proceso seguido por fray Andrés de Olmos contra el cacique de Matlatlan”, 1539, t. 40, expediente 8.

El nagualismo (capacidad de los chamanes de convertirse en animal) era una creencia muy común entre los otomíes. Dice Grijalva:

Aquellos tigueros y leones eran ciertos indígenas hechiceros a quienes ellos llamaban nahuales que por arte diabólica se convertían en aquellos animales. De esta arte diabólica se vieron algunos rastros en nuestros tiempos, porque el año 79, apretaron a muchos indígenas y ellos confesaron su culpa y fueron ajusticiados por ello.<sup>27</sup>

En 1614 el indígena Pablo, de Ixmiquilpan, fue acusado de nagual que se transformaba en jaguar. Según sus declaraciones, cuando tomaba la figura de felino iba a un mundo mejor, a una tierra muy deleitable en donde se comían mejores manjares que en esta.<sup>28</sup>

En 1624 se formuló una acusación contra un indígena de Zimapán porque “se transformaba en animal”. En el proceso que se conserva, los testigos afirmaron que en una ocasión entró a visitar a unos amigos cuando se estaba transformado en jaguar. Éstos, presos de miedo, lo atacaron. Al día siguiente murió en su casa, en su naturaleza humana, de los golpes que recibió la noche anterior cuando andaba en forma de jaguar.<sup>29</sup> En 1672 fue acusado un indio de Tulancingo por la misma causa.<sup>30</sup>

En 1710 fue acusado en Actopan José Lozano, de casta loba, por idólatra. La india Mónica Angélica declaró en sus testimonios que:

habrá como tres años [...] que en compañía de otras personas fueron a las cuevas de los *mamandis*, a ofrecer sacrificios a unos ídolos, que son unas piedras que están dentro de dicha cueva y que tienen forma de gente [...] decían los indígenas que de aquella cueva con ídolos era de donde salían las nubes para llover e iban a pedir allí el agua y ofrecer a los ídolos sacrificios de ropa, incienso, comida, chocolate y cera [...] habiendo salido de dicha

---

<sup>27</sup> Grijalva, *op. cit.*, p. 82.

<sup>28</sup> AGNM, *Inquisición*, “Denuncia contra Pablo, indio, por nagual, Ixmiquilpan”, 1614, t. 303, fs. 64-70.

<sup>29</sup> AGNM, *Inquisición*, “Testificación contra un indio, nagual, de las minas de Zimapán”, 1624, t. 303, f. 69.

<sup>30</sup> AGNM, *Inquisición*, “Información contra Antonio Núñez y Joseph Santiago, mulatos, por haber azotado a un indio acusándolo de brujo”, 1672, t. 517, fs. 560-598.

cueva y viendo que llovía se fueron y volvieron clamando [...] creyendo que los ídolos le habían enviado el agua.<sup>31</sup>

El poder de las creencias otomíes era tal que a veces contagiaba a algunos españoles laicos. En 1770 en varios pueblos en los alrededores de Tulancingo fueron descubiertos santuarios con ídolos y ofrendas en las cimas de los montes. Fueron procesados varios indígenas, sus “maestros de ídolos” y dos españoles, los hermanos Manuel y Joseph Gómez. Este último fue sorprendido en su milpa en Tenango en compañía de unos indígenas “idolatrando en un paraje oculto con una olla de tamales, unos papeles colorados en el tamaño de medio pliego, cuya demostración se llama pagar al monte, a la tierra, al aire y al agua lo que se les debe para que no hagan daño a las gentes”. El español se defendió diciendo que había hecho esas ofrendas “para ver si conseguía la salud de su hijo”, ya que su enfermedad venía “del hechizo que le habían hecho porque no le había pagado a la milpa.”<sup>32</sup>

Gibson menciona que la apatía indígena generaba entre los misioneros un grave sentimiento de frustración. En fechas tan tempranas como 1550, la asistencia a la iglesia ya estaba declinando. Esta tendencia no cambió, al grado que en el siglo XVIII, “las poblaciones indígenas no ponían objeciones a la secularización de las parroquias porque, como declaró el virrey en 1755, odiaban a los frailes.”<sup>33</sup> Tal vez parte del odio a los frailes venía por los maltratos que también éstos propinaban a los indígenas. El mismo autor escribió: “el castigo y la fuerza desempeñaron un papel mayor en la conversión en México de lo que suele reconocerse.”<sup>34</sup> Sin embargo, creemos que el carácter superficial de la evangelización restó eficacia incluso a los castigos y torturas que eran impuestos a los indígenas empecinados en las prácticas paganas.

Otras características importantes de la cultura otomí fueron la gran flexibilidad de su organización social, la ausencia de jerarquías políticas complejas y la inexistencia de centros ceremoniales con templos y rituales públicos sofisticados. En lo que fue la Teotlalpan y el Valle del Mezquital no existen vestigios arqueológicos de estructuras o monumentos, salvo algunos

---

<sup>31</sup> AGNM, *Inquisición*, “El fiscal del S. O. contra José Lozano, de casta loba, por idólatra”, 1710, t. 715, exp. 18.

<sup>32</sup> AGNM, *Inquisición*, “Proceso contra Joseph y Manuel Gómez, españoles, por idolatrías”, 1770, t. 1149, exp. 24.

<sup>33</sup> Gibson, *op. cit.*, p. 114.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 119.

identificados como toltecas, teotihuacanos o de la llamada cultura Xajay.<sup>35</sup> A diferencia de muchas construcciones religiosas del siglo XVI en México, no existen evidencias de que los conventos del Mezquital estén edificados sobre estructuras prehispánicas. Ante la ausencia de una religión “visible” a la manera europea, los agustinos no supieron como cristianizar a fondo a una población que realizaba prácticas religiosas desconcertantes, lo que estimuló la persistencia subterránea de la antigua devoción. Galinier escribió al respecto: “Carentes de verdaderas estructuras religiosas, las ceremonias prehispánicas lograron mantenerse muy fácilmente gracias a diferentes procedimientos de «camuflaje», cuya huella es posible encontrar aún hoy”.<sup>36</sup>

La región inmediata al norte de la ciudad de México en el siglo XVI, y que fue el escenario del “avance septentrional agustino” decidido por esta orden en el convento de Ocuituco (Morelos) en 1536, estaba habitada por otopames (otomíes y chichimecas pames principalmente) con minorías nahuas, pueblos todos ellos que en el momento de la conquista se encontraban en un estado de desarrollo cultural inferior al de nahuas del centro de México, pero sin llegar a ser del todo nómadas como los habitantes de la Gran Chichimeca, cuya frontera estaba un poco más al norte.<sup>37</sup> Las diferencias culturales de esta zona intermedia se daban, entre otras causas por la condición de marginalidad que hemos referido: Metztlán por su localización remota y su condición soberana (que como ya comentamos, en varias ocasiones la convirtió en lugar de exilio político) y Actopan por encontrarse en el semidesierto. Es a esta gran región (que incluía un parte de la Huasteca) hacia donde los agustinos dirigieron sus esfuerzos a partir de 1536.

Como ya señalamos, la evangelización del mundo otomí no tuvo el mismo éxito que se logró en otros pueblos, principalmente por sus particularidades culturales, pero también por las características ambientales de las zonas donde habitan hasta la fecha. Por ello los agustinos se vieron obligados a desarrollar estrategias de evangelización diferentes a las que se habían empleado en las poblaciones indígenas de carácter urbano. Fueron pocos los lugares habitados por

---

<sup>35</sup> Recientemente se encontraron vestigios en Ixmiquilpan de lo que se supone fue el barrio de Tlazintla, que se supone fue un enclave militar mexicana. Véase: <http://www.elindependientedehidalgo.com.mx/index.php/municipios/80-municipios-ixmiquilpan/50776-20120130-p13-n1>

<sup>36</sup> Galinier, *op. cit.*, p. 67.

<sup>37</sup> Aclarando que evidentemente existían categorías intermedias en cada uno de estos tres espacios geográfico-culturales.

gente de alta cultura náhuatl en el estado de Hidalgo<sup>38</sup> donde entraron los agustinos por su tardío arribo a la Nueva España. En cambio, en la sierra hidalguense y el valle del Mezquital desarrollaron actividades que adquirieron formas particulares debido a los distintos grados de resistencia y/o aceptación indígena.

Por tratarse de regiones alejadas y fragosas, donde prácticamente no existían concentraciones urbanas, los frailes mostraron cierto recelo y desconfianza. Una de las ideas que manejaron fue que el demonio había huido de las ciudades donde previamente se había predicado y ahora se refugiaba en la sierra. Este fenómeno era real para los sacerdotes de los ídolos, pues efectivamente habían huido de las zonas de predicación. Al analizar la biografía de algunos frailes, podemos observar cómo su actuación podía ser observada como una lucha real contra el demonio, como en el caso del agustino Antonio de Roa.

Tanto Juan de Grijalva como los biógrafos de Roa<sup>39</sup> narran la destrucción del dios Mola entre sus mayores hazañas. Esta imagen, llevada a Molango desde Metztlán, era tutelar de las demás deidades serranas. Según el relato de Grijalva, Roa llegó a su presencia acompañado de un grupo de indígenas conversos y lo desafió en presencia de los sacerdotes indígenas y de una gran cantidad de curiosos. Al ser inquirido sobre su verdadera identidad, el ídolo respondió ser “la más vil y miserable de todas las criaturas.” Cuando Roa le preguntó sobre el destino de los antepasados de los indígenas ahí presentes, Mola respondió: “están ardiendo todos en el infierno”. Acto seguido el fraile profirió un sentido sermón que provocó el enojo de los indígenas, quienes derribaron la efigie que se rompió al rodar desde lo alto del teocalli hasta el suelo.<sup>40</sup> A partir de esta prueba de supremacía occidental, se fundó en este sitio la primera iglesia de Molango.

Antonio de Roa, quien generalmente se hacía acompañar de un grupo de indígenas conversos, se hacía azotar por ellos frente a las cruces que encontraba en la Sierra Alta, donde los frailes “habían colocado un buen número de ellas para ahuyentar a los demonios que merodeaban por aquellos

---

<sup>38</sup> Estos pueblos se localizaban sobre todo en la región conocida como los llanos de Apan, escenario del trabajo franciscano; destaca Tepeapulco, donde Sahagún recogió, entre 1558 y 1560, el material de sus *Primeros memoriales*.

<sup>39</sup> Entre otros Teófilo Aparicio López con su libro *Antonio de Roa y Alonso de Borja, dos heroicos misioneros burgaleses en la Nueva España*, Valladolid, editorial Estudio Agustiniiano, 1993 y Lauro López Beltrán, *Fray Antonio de Roa, taumaturgo, penitente*, México, editorial Juan Diego, 1984.

<sup>40</sup> Aparicio, *op. cit.*, p. 96; Grijalva, *op. cit.*, p. 90.

lugares.”<sup>41</sup> A este respecto Grijalva menciona que “como habían desterrado al demonio de los llanos donde ya se había predicado el evangelio y enarbolado el estandarte de la cruz, ellos se habían retirado a la sierra como [...] les sucede a los vencidos”.<sup>42</sup> Esta idea es otra de las claves para comprender el empleo del infierno como elemento no sólo de conversión (porque estaba dirigido a indígenas ya conversos) sino de control social. Los europeos encontraron en América civilizaciones profundamente diferentes a las del viejo mundo y pronto les aplicaron su propia cosmovisión: al no haber llegado el mensaje cristiano, América era gobernada por el demonio. El abigarrado panteón mesoamericano, los sacrificios humanos y muchos otros rasgos de las culturas precolombinas reforzaban esa idea, la cual, de paso, sirvió para justificar y legitimar la invasión y el etnocidio que le siguió. Como hemos dicho, los religiosos creían que el demonio había huido de los lugares donde ya misionaban frailes católicos y que el hecho de colocar una cruz y realizar la misa hacía que el demonio saliera despavorido y se escondiera en lugares naturales (cuevas, barrancas, desiertos) y pueblos aún no cristianizados.

También cuenta Grijalva la historia de un sacerdote indígena de Molango llamado Ailitlcoatl que rehuía al padre Roa. Éste lo mandó traer a su presencia y una vez ahí le contó que el diablo le dijo:

[...] que se escondiese [...] y en caso de que te hallen conviene mucho que no entres en la iglesia aunque sobre el caso pierdas la vida [...] Dijo que era del pueblo de Texcoco donde había sido sacerdote de los ídolos y que cuando la conquista, viendo que se bautizaban todos, él por no bautizarse se había metido en aquellas sierras, donde había residido hasta aquel tiempo que era el año de 52. Confesó que tenía familiar trato con el demonio y que en diciendo misa en alguno de aquellos pueblecillos cercanos el demonio no aparecía en muchos días en todos los confines de aquel pueblo [...] y que se quejaba mucho de los frailes, en particular de fray Antonio.<sup>43</sup>

El siguiente párrafo de Grijalva corrobora cómo los frailes creían que el demonio habitaba las cuevas de la región de Metztlán:

---

<sup>41</sup> Aparicio, *op. cit.*, p. 118.

<sup>42</sup> Grijalva, *op. cit.*, p. 79.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 174-75.

[...] siendo tan hermosa la frente de esta sierra, eran sus entrañas tan malas que estaban todas llenas de demonios que como buharros habían buscado aquellas soledades y como infernales víboras sus vivares y cavernas [...] allí, había asentado su corte el príncipe de tinieblas [...] movió la plática con algunos de los que ya eran nuestros y poco antes eran suyos: procuró reducirlos a su servicio y antigua adoración hablándoles visiblemente [...] habló con los principales de algunos pueblos baldonándolos, y llamándolos pusilánimes, fáciles y de pechos mujeriles, pues a persuasión de unos frailes de poca monta habían dejado su antigua adoración, en que ellos habían nacido y muerto sus mayores. Aseguróles su amistad y que los sacaría a paz y a salvo de todo si abjurasen la ley nuevamente recibida y se tornasen a la antigua.<sup>44</sup>

Como vemos, en la mentalidad española del siglo XVI el demonio era el enemigo a vencer... y el mejor aliado, puesto que justificaba la invasión y el despojo del continente Americano.

Los frailes creían que la actitud hostil de los otomíes serranos ante los primeros evangelizadores agustinos era obra del demonio. El contexto sociocultural americano fue tomado como una confirmación de estas ideas. Una crónica de la época describió así la serranía hidalguense:

El sitio era desigual, destemplado, mal sano, uno de los más hórridos de cuantos tendrá el mundo, y por tal castillo, donde el autor de las tinieblas y padre del engaño y la mentira tenía su habitación más de asiento para mantener a aquellos infelices indígenas y miserables moradores a la raya de la sombra de la muerte, hechos caribes, por sus brutalísimas costumbres, que casi sola la figura externa manifestaban ser hombres.<sup>45</sup>

Hemos hablado de las circunstancias que llevaron a los agustinos a utilizar el infierno como medio de control social. Veamos ahora un poco la ventajas que este recurso les proporcionó.

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>45</sup> Manuel González de la Peña, "Crónica de la orden de san Agustín en la Nueva España"; en: José Guadalupe Victoria, *Arte y arquitectura en la Sierra Alta, siglo XVI*, México, UNAM, 1985, p. 42.



Empezaremos por reconsiderar la idea generalizada que se tiene del religioso bondadoso, generoso y sin ambiciones personales. Los intereses de los frailes no sólo se restringían a la “cura de almas”. Al autoerigirse como la máxima autoridad en los pueblos (incluso más que el encomendero), poseían el control de los recursos y de la mano de obra indígena y tenían injerencia en asuntos administrativos, jurídicos y políticos de los pueblos de indígenas.

Debido a la acumulación de riqueza y al control que ejercían en el medio indígena, los frailes “formaron el feudo en que el religioso era el señor feudal.”<sup>46</sup> En muchos sentidos competían con la figura de los encomenderos pues también explotaron el trabajo de los indígenas, pero debemos reconocer que también impulsaron la economía local. A veces de acuerdo, otras en conflicto, frailes y encomenderos aprovecharon la riqueza generada por el trabajo indígena y los recursos naturales de sus pueblos. Este constituyó el pago a los ex soldados de Cortés una vez que se agotó el oro y la plata, y el incentivo a las órdenes mendicantes por colaborar en la dominación de la América indígena. Pero los frailes tenían una ventaja sobre los encomenderos, pues además de administrar los bienes de la comunidad impartían los sacramentos, factor que les permitía involucrarse en la mentalidad indígena e influir más eficazmente en ella. Este era terreno vedado para los encomenderos. Las pinturas a que nos hemos estado refiriendo son parte de un recurso ideológico del que careció el resto del estrato español. Por ello los frailes fungieron como una autoridad social reconocida, aunque como hemos visto, existieron muchos casos de abierto rechazo y desconfianza por parte los indígenas.

Los frailes recibían limosnas en especie de los indígenas para su sustento y estos últimos estaban obligados a prestar servicios en los conventos (trabajo en las huertas, limpieza, y otras labores); a trabajar las sementeras, estancias de ganado, molinos y trapiches; aportar material de construcción y por supuesto trabajar en la edificación de las iglesias. Las suntuosas edificaciones agustinas fueron muy criticadas porque empleaban gran número de trabajadores nativos, siendo Actopan y Metztlán dos buenos ejemplos. Es cierto que los agustinos tuvieron especial interés en la formación de escuelas, hospitales, cofradías y cajas de comunidad, pero funcionaban bajo su control y administración, y en muchos casos se observaron abusos por parte de los frailes.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> L. B. Simpson, *Muchos Méxicos*, México, FCE, 1992, p. 99.

<sup>47</sup> Especialmente útil para conocer la dinámica socioeconómica de los conventos agustinos es el libro de Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989.

Los indígenas recibían un trato paternalista, al grado de que no se les permitía aprender el español.<sup>48</sup> Y aunque en un principio se intentó integrarlos al clero, después los europeos se desistieron por considerar a los nativos demasiado dados a los placeres de la carne.

Muchos autores han insistido en calificar a la evangelización mexicana como un triunfo. Sin embargo cabe preguntarse (al menos para el caso de los agustinos) ¿fue suficiente la impartición de sacramentos para la transformación de la conciencia indígena? El hecho de bautizar a tres mil indígenas y confesar hasta 500 o más diariamente ¿puede considerarse realmente un logro? ¿Qué tanto los indígenas hacían realmente suya la doctrina cristiana a partir del bautismo? Pocos años después de haber iniciado su trabajo (al mediar el siglo), los frailes se dieron cuenta de que no habían logrado convencer a los indígenas, que éstos entendían a su manera los conceptos del cristianismo y que no habían aceptado abandonar del todo sus antiguas creencias y prácticas. En un documento de la época se asentó: “desde á poco tiempo vinieron á decir á los frailes, cómo escondían los indígenas los ídolos y los ponían en los pies de las cruces, ó en aquellas gradas debajo de las piedras, para allí hacer que adoraban la cruz y adorar al demonio, y querían allí guarecer la vida de su idolatría”.<sup>49</sup>

Otro lugar común en la historiografía de la evangelización mexicana es que los frailes defendían a los indígenas de los encomenderos. Pero la realidad es que en pocos casos los religiosos se quejaron de la explotación que ejercían los europeos laicos hacia los indígenas.<sup>50</sup> Las rivalidades que existieron entre ambos grupos fue por el control de la mano de obra indígena y por adquirir y mantener el poder económico y político. Sin embargo, la relación frailes-encomenderos se hizo amigable cuando desde la Corona se trataron de implantar las Leyes

---

<sup>48</sup> Don Francisco Pérez, cura de Actopan, no quería en su iglesia otro catecismo que no fuera en imagen, para que no se corrompieran sus indígenas al contacto con las letras europeas, haciendo azotar a los que hablaran castellano. Ricard, *op. cit.*, p. 126.

<sup>49</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1980, t. I, p. 32.

<sup>50</sup> Siempre existirán ejemplos para contradecir esta afirmación, pero proporcionalmente hablando son pocos. Para el caso que nos ocupa, destaca el agustino Nicolás de Vite, quien mandó cortar las moreras en cuyo cultivo eran penosamente explotados los nativos de Metztlán. “Parecer de la orden de san Agustín, sobre el modo que tenían de tributar los indígenas en tiempo de la gentilidad. Mextitlán, a 27 de agosto de 1554”; en: Francisco del Paso y Troncoso (recop.), *Epistolario de Nueva España*, ts. VI y VII (1553-1554); (1505-1818). Tampoco puedo dejar de reconocer aquí el admirable trabajo de Bartolomé de las Casas por la defensa de los indígenas.

Nuevas, que al tratar de debilitar el poder de los encomenderos en Nueva España, afectaban también los intereses de los frailes. Las órdenes enviaron religiosos para hacer ver al rey la gravedad de su error. Como reacción a estas disposiciones, se convocó en la ciudad de México a la junta eclesiástica de 1544, presidida por el consejero de Indias Tello de Sandoval, con la participación de los agustinos Juan de San Román, Jorge de Ávila, Alonso de la Veracruz y Diego de Vertavillo quienes (junto con muchos otros franciscanos, dominicos y miembros del clero secular), se manifestaron en contra e hicieron ver al rey los inconvenientes de limitar las encomiendas y los repartimientos. Los convocados coincidieron en que si se llevan a cabo las Leyes Nuevas “Dios nuestro señor e Su Majestad serán muy deservidos y las rentas y patrimonio real mui disminuido y la Nueva España dagnificada”.<sup>51</sup> En dicho cónclave, Fray Domingo de la Cruz expresó: “la Nueva España [ha sido] dagnificada con las nuevas Ordenanzas [...] el patrimonio real se disminuiría e vendría todo en total perdición [...] ya los yndios entienden lo de la guerra e no se espantan de cavallos ni armas y se an probado a levantar y si no fuera el Visorrey en persona a ello y estubo en punto de perderse la tierra”.<sup>52</sup>

Por otro lado, conforme avanzaba el siglo los agustinos tuvieron que hacer frente a la relajación a la regla, pues se iban agregando personas nacidas en América, cuya entrega y observancia era, según el criterio de autores como Antonio Rubial García, marcadamente menor a la de los peninsulares. Los conflictos con el empoderamiento del clero secular (favorecido ahora por la Corona) se hicieron más frecuentes, esto aunado a la disminución de limosnas por parte del rey español. Pese a esto, mantuvieron sus privilegios en el siglo XVI y continuaron ocupando un papel importante en el desarrollo de la sociedad novohispana.

Las pinturas agustinas con el tema del infierno en las regiones otomíes del actual estado de Hidalgo obedecen a una serie de circunstancias espacial e históricamente determinadas. El momento en que fueron realizadas corresponde al fin del auge del infierno que experimentó el mundo occidental entre los siglos XIV y XVI. Las órdenes mendicantes llegaron a América con su cosmovisión

---

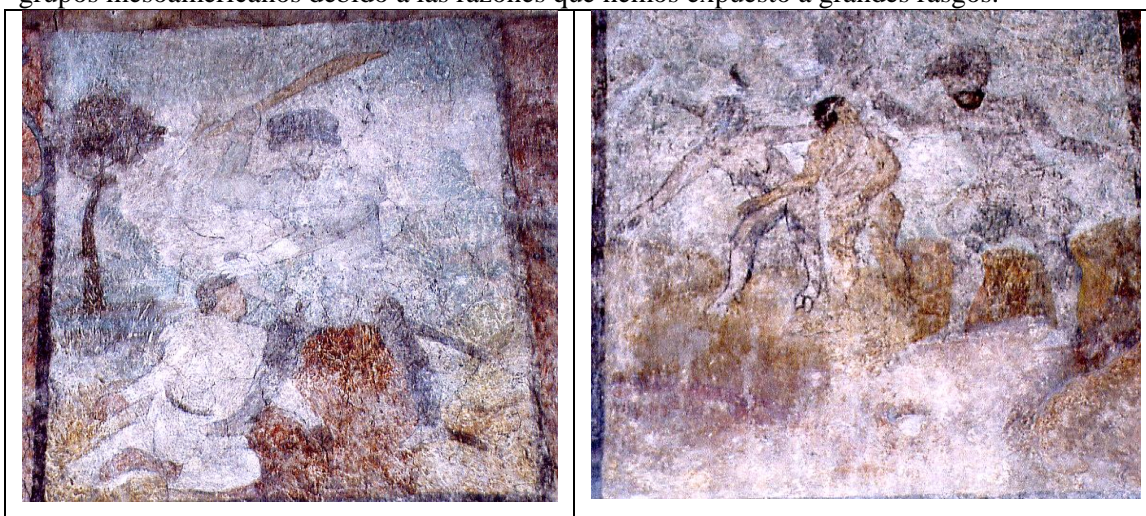
<sup>51</sup> Cuyas conclusiones se consignan en la “Relación sumaria de la información que se trajo de la Nueva España a pedimento de la ciudad de México, y se tomó por el gobernador e audiencia real de la Nueva España, 1530”. Archivo General de Indias (AGI), *Indiferente General*, fs. 456-463, publicado en Cristóforo Gutiérrez Vega, *Las primeras juntas eclesiásticas de México (1524–1555)*. Roma, Centro de Estudios Superiores, 1991, pp. 310-315.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

intacta y los murales, aunque realizados en el marco del Nuevo Mundo, proceden de una mentalidad formada en el medioevo. La idea del infierno y el purgatorio se había recrudescido en la llamada “crisis de la baja Edad Media”, que incluyó un brusco descenso de la población por las epidemias (entre las que destaca la peste negra), la permanente situación de guerra y las hambrunas provocadas por la caída de la producción y la acentuación de las tensiones sociales. A este marco general habría que sumar las terribles epidemias ocurridas en México en los años alrededor de 1545 y 1570.

Pero las obras objeto de este escrito no son sólo parte de una moda, ni fueron usadas únicamente con fines de evangelización. La utilización del infierno en la cristianización agustina del mundo otomí fue parte de una estrategia de sometimiento. Funcionó como apoyo ideológico al proceso de conquista en un medio social renuente a aceptar los patrones europeos.

Al llegar a América las órdenes encontraron una realidad cultural desconocida que creyeron demoniaca y trataron de cambiar, al tiempo que afianzaron el dominio colonial a través de distintos medios. La pintura mural fue un recurso importante en este proceso, pues complementaba otras formas de control. Obras como estas no podrían realizarse en la actualidad (a menos que tuviesen un carácter eminentemente artístico), y ese sentido testimonial es lo que les confiere un gran valor. Por ello, creemos las pinturas de Actopan y Xoxoteco responden a una problemática particular en el ámbito cultural, económico y político, porque no fueron usadas de la misma manera en otros contextos. La experiencia en el medio otomí fue distinta a la que tuvo el clero regular con otros grupos mesoamericanos debido a las razones que hemos expuesto a grandes rasgos.



Como hemos visto, existieron circunstancias que limitaron el desarrollo de los otomíes y los obligaron a una existencia precaria, aunque hubo zonas y momentos de mayor desarrollo sociopolítico como lo fueron el señorío de Metztlán o el efímero reino de Xaltocan. Para el caso del actual estado de Hidalgo, los otomíes serranos habían logrado mantener su independencia de los mexicas, pero los del Mezquital estaban bajo su dominio al tiempo de la llegada de los españoles. Por tanto, la resistencia de los otomíes serranos (Metztlán y Tutotepec) al control español fue mayor que la de los del valle, quienes ya estaban acostumbrados a tener otros amos. Los otomíes serranos se rebelaron en varias ocasiones contra los españoles, debido –según el propio Hernán Cortés– a los abusos y tropelías realizados por algunos conquistadores. Igual que los otomíes

del valle, manifestaron una resistencia –a veces activa y casi siempre pasiva– a la evangelización en todas sus etapas.

Otro factor que influyó definitivamente en el uso de los recursos visuales fue la dificultad del idioma. El padre Cuevas, todavía en el siglo XX, se refiere así a la lengua e idiosincrasia otomíes: “Es como se ve, una lengua salvaje en grado sumo y por lo tanto no es maravilla que sea casi imposible expresar en ella ideas metafísicas ni espirituales que a fuerza tenían que enseñar los misioneros. [Los otomíes eran] hombres errabundos, con una cultura decadente y con instintos atávicos reprobables”.<sup>53</sup> Los agustinos no fueron ajenos a estos prejuicios y eran muy marcadas sus diferencias de trato hacia grupos nahuas y otomíes, como ya comentamos.

Otro factor a considerar es el medio ambiente. Las crónicas agustinas, principalmente la de Grijalva, constantemente señalan las adversas condiciones medio ambientales de las zonas otomíes. Trátese del semidesierto o la sierra, su aspereza, alejamiento y clima extremo eran escenarios propicios para todo tipo de calamidades como brujos, seres demoniacos, fieras salvajes e indómitos.

A todas estas circunstancias se añadía el “problema chichimeca”, ya que estos nómadas rechazaron tenazmente el avance español en sus territorios de caza y recolección. Grupos chichimecas habitaban algunas zonas del señorío de Metztlán, pero vagaban libremente en la Sierra Gorda, que limitaba a Metztlán por el oeste y a Actopan-Ixmiquilpan-Huichapan por el norte. El problema con los chichimecas aridoamericanos se agudizó por el descubrimiento de los minerales de Zacatecas y Guanajuato, porque para llegar a ellos debía atravesarse territorio nómada. Algunos conventos de la frontera mesoamericana fueron atacados desde la década de los treinta del siglo XVI, y a mediados de esta centuria empezaron a atacar también las caravanas y los puestos españoles de avanzada, lo que obligó al gobierno virreinal a emprender contra ellos una guerra “a fuego y a sangre” a partir de 1550, que si bien menguó hacia 1600, continuó con altibajos durante todo el periodo virreinal. Antes, los agustinos habían intentado la penetración a la Sierra Gorda desde Metztlán, fundando tres conventos en la línea fronteriza: Chichicaxtla, Chapulhuacán y Xilitla, los cuales fueron atacados varias veces, quemándolos y matando a sus moradores, lo que obligó a los constructores a colocar los conventos sobre los templos, a fin de resistir los ataques, lo que

---

<sup>53</sup> Mariano Cuevas, *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943, pp. 161-163.

constituye otro rasgo *sui generis* de la evangelización agustina en el actual estado de Hidalgo.

Pero el problema no eran sólo los ataques. Los chichimecas arengaban a los otomíes de los pueblos cercanos a regresar a la gentilidad y a sumarse a la guerra contra España. En cierta medida lo lograban, ya que, junto con los chichimecas, algunos otomíes se asentaron en tierra de guerra y apostataron de la religión cristiana (pues ya habían sido bautizados).<sup>54</sup> Las pinturas de Actopan y Xoxoteco fueron muy probablemente también propaganda ideológica anti-chichimeca dirigida a indígenas otomíes conversos. En otro trabajo, hemos tratado de demostrar que los murales del templo de Ixmiquilpan fueron parte de una campaña propagandística para afianzar al otomí que participó en la guerra chichimeca.<sup>55</sup> Los chichimecas de guerra no sólo eran un obstáculo a la expansión minero-ganadera hispana, sino un mal ejemplo y una influencia peligrosamente negativa para los pueblos sedentarios fronterizos, principalmente los tarascos y los otomíes. Era urgente, además de la guerra, reforzar la propaganda a favor de la causa española entre los otomíes, pues éstos no eran aliados incondicionales ni estaban plenamente convencidos del cristianismo, ya que ellos ejercían también sus propias formas de resistencia, aunque éstas fuesen en su mayoría pasivas.

Se puede argumentar en contra que los elementos escatológicos existieron en otras latitudes de la Nueva España, pero no conocemos ningún caso que se compare con los que estudiamos aquí. Además, cuando se usó en forma didáctica, el tema del infierno con elementos escatológicos (ya sea hablado, pintado, grabado, impreso o actuado) incluía generalmente escenas alusivas a la Gloria, elemento que no existe en los murales que estudiamos, al menos en forma evidente.<sup>56</sup>

Los chichimecas también atacaron conventos agustinos en Michoacán, pero sin efectos tan devastadores. Los ataques chichimecas contra conventos hidalguenses fueron muy crueles. Además, las diferencias geográficas entre una y otra región son muy marcadas. Las crónicas señalan que la geografía hidalguense era más áspera que la michoacana, además de que en la segunda había una

---

<sup>54</sup> José Antonio Cruz Rangel, *Chichimecas misioneros, soldados y terratenientes. Estrategias de colonización, control y poder en Querétaro y la Sierra Gorda. Siglos XVI-XVIII*, México, Archivo General de la Nación, 2003, p. 196.

<sup>55</sup> Arturo Vergara Hernández, *Los murales de Ixmiquilpan, ¿evangelización, reivindicación indígena o propaganda de guerra?*, México, UAEH, (Colección "Patrimonio Cultural Hidalguense"), 2010.

<sup>56</sup> Aunque hemos insistido en que estas pinturas son más que simples recursos didácticos en la evangelización, es claro que los temas del muro testero en ambas capillas, donde se presentan algunos de los principales dogmas del catolicismo, sí lo son.

sociedad con más rasgos de alta cultura (el imperio purépecha). Recordemos que para los frailes el demonio habitaba en zonas agrestes, lo que hacía más temibles los ataques de los habitantes de estas zonas. Finalmente, debemos considerar que la guerra era inevitable para los chichimecas, pues la rendición les significaba la muerte, incluso por venganza, o un cautiverio penoso bajo formas de vida insufribles, “por lo que buscaban y hallaban un estímulo agonístico en sus constantes triunfos parciales, a los que contribuían indígenas que desertaban de las filas europeas.”<sup>57</sup>

Otro elemento que influyó en la ejecución de los murales fue el conflicto entre indígenas y españoles. La depredación que hicieron los encomenderos de Metztlán fue muy grande, debido a la disposición de mano de obra y a la riqueza de la vega y la laguna. Lo mismo pasaba en Actopan, aunque en menor medida. Esto se debía a que las instituciones de justicia estaban bajo control español con intereses particulares; aun cuando el rey o el virrey hubiesen querido dar un trato justo a la población indígena, sus intentos chocaban con las redes de complicidad encomenderos-oficiales reales. El estrato superior blanco de la sociedad novohispana funcionaba a través de redes familiares y políticas en las que también participaban frailes y encomenderos. En el caso particular de Metztlán, estos últimos estaban emparentados con la burocracia o pertenecían al círculo de amistades de la élite gobernante, lo que les permitía abusar impunemente de sus encomiendas.<sup>58</sup>

La enorme encomienda de Metztlán fue repartida entre varias familias (una de ellas emparentada con Hernán Cortés), que se dedicaron a sobreexplotar a los indígenas. Los documentos de la visita de Diego Ramírez son una prueba contundente de ello. Fueron muy graves y frecuentes los maltratos y vejaciones: mataron a varios indígenas, les tomaban sus tierras y los obligaban a sembrar moreras en ellas; les imponían un tributo exagerado y los obligaban a llevarlo sin paga a la ciudad de México; a los chichimecas de Tenango los obligaban a trabajar en las minas de Ixmiquilpan y a prestar servicios personales a cambio de un mísero pago; también los usaban como tamemes, a pesar de las prohibiciones de la Corona. Los indígenas huían de los pueblos por el maltrato e incluso fueron en varias ocasiones a la ciudad de México a quejarse, lo que motivó al rey a

---

<sup>57</sup> Cruz, *op. cit.*, p. 201.

<sup>58</sup> María de Barrios (encomendera de Metztlán) estaba casada con el Dr. Gómez de Santillán, miembro de la audiencia. Alonso de Mérida (también en comendero de Metztlán) era suegro del factor Juan Velásquez de Salazar y éste a su vez era pariente de Ángel de Villafaña, juez de comisión de la Audiencia.

enviar a Diego Ramírez a investigar e impartir justicia. Años antes, Nuño de Guzmán había capturado cientos de indígenas huastecos para llevarlos a vender a las Antillas, pero muchos preferían arrojarse al mar en el trayecto.

Después de analizar las partes, y en una lucha enconada contra el poder e influencia de los encomenderos y de otros empresarios como Alonso de Villaseca, Diego Ramírez resolvió confiscar la encomienda de Metztlán, pasarla a la Corona y moderar los tributos, condenó a diez años de destierro a los encomenderos y el pago de fuertes multas e indemnizaciones. Desafortunadamente ninguna de estas medidas se llevó a cabo debido al “tráfico de influencias” y a la prematura (y sospechosa) muerte de Ramírez.<sup>59</sup>

Una sección de los murales muestra a un encomendero español golpeando a un indígena converso (puesto que está vestido), al tiempo que lo pisa y le jala los cabellos. Otra imagen colocada exactamente abajo, muestra a un indígena vestido a la antigua usanza que abrazado por un demonio, se aleja del encomendero que hace ademanes de enojo. Estas imágenes pueden interpretarse de la siguiente manera: es mejor que te bautices aunque te golpeen, porque la libertad pagana te conduce al infierno. Creemos que estas imágenes también son una alusión al problema del

---

<sup>59</sup> Sobre la visita de Diego Ramírez a Metztlán se conservan los documentos recopilados por Francisco del Paso y Troncoso en el Archivo General de Indias que se encuentran a resguardo en el Museo Nacional de Antropología, algunos de los cuales fueron publicados en el *Epistolario de la Nueva España*. Varios autores los han trabajado, entre ellos: Walter Scholes, “The Diego Ramírez visita in Metztlán”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 24, núm. 1, 1944.



maltrato indígena por parte de los encomenderos de Metztlán, que obligaron al virrey a enviar al visitador Diego Ramírez a investigar e impartir justicia.

Como hemos visto, existen condicionantes históricas, económicas, culturales y políticas para la realización de las pinturas del infierno en Actopan y Xoxoteco. Por eso, estas pinturas son únicas en el panorama del arte de la evangelización en México, y son un testimonio invaluable de dicho proceso.

## **Bibliografía**

- Aparicio López, Teófilo, *Antonio de Roa y Alonso de Borja, dos heroicos misioneros burgaleses en la Nueva España*, Valladolid, Editorial Estudio Agustiniño, 1993.
- Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes. Cultura e historia de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1986.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1974. “Sepan cuantos...”.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1971. “Sepan cuantos...”.
- Cruz Rangel, José Antonio, *Chichimecas misioneros, soldados y terratenientes. Estrategias de colonización, control y poder en Querétaro y la Sierra Gorda. Siglos XVI-XVIII*, México, Archivo General de la Nación, 2003.
- Cuevas, Mariano, *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943.
- Galinier, Jacques, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, UNAM/INI, 1990.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Colección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1980, t. I y II.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1980.
- González de la Peña, Manuel “Crónica de la orden de san Agustín en la Nueva España”; en: Victoria, José Guadalupe, *Arte y arquitectura en la Sierra Alta, siglo XVI*, México, unam, 1985.
- Grijalva, Juan de, *Crónica de la orden de nuestro padre san Agustín en las provincias de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985.
- Gutiérrez Vega, Cristóforo, *Las primeras juntas eclesiásticas de México (1524– 1555)*, Roma, Centro de Estudios Superiores, 1991.222
- López Beltrán, Lauro, *Fray Antonio de Roa, taumaturgo penitente*, Cuernavaca, Ed. Juan Diego, 1984.
- Papeles de la Nueva España*(descripción del arzobispado de México en Paso y Troncoso, Francisco), segunda serie, geografía y estadística. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1906, t. III.
- Paso y Troncoso Francisco del (recop.), *Epistolario de Nueva España*, t. VII (1553-1554), México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa, 1940.
- Procesos de indígenas idólatras y hechiceros*, México, publicaciones del Archivo General de la Nación III, [1912] (edición facsimilar, 2003).
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España*, México, FCE, 1990.
- Rubial García, Antonio. *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533- 1630)*, México, unam, 1989.
- Sholes V., Walter, “The Diego Ramirez visita in Meztlán”; en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 24, núm. 1, 1944.
- Simpson, L. B., *Muchos Mexicos*, México, FCE, 1992.
- Vergara Hernández, Arturo, *El infierno en la pintura mural agustina del siglo XVI: Actopan y Xoxoteco en el Estado de Hidalgo*, México, UAEH, (Colección “Patrimonio Cultural”), 2008.

Vergara Hernández Arturo, *Los murales de Ixmiquilpan, ¿evangelización, reivindicación indígena o propaganda de guerra?*, México, UAEH, (Colección “Patrimonio Cultural Hidalguense”), 2010.